



CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 10

Sesión Ordinaria presencial efectuada con fecha 24 de Agosto de 2021 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Pablo Contreras Cortínez
Héctor Rodrigo Lillo
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Israel Urrutia Escobar
Teresa Hernández Mena

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Exposición Sra. Marcia Pérez, Corporación Municipal de Deporte y Recreación
- 2.- Aprobación Acta N° 9 de 17 /08/2021
- 3.- Aprobación aporte para postulación Programa Recuperación de Barrios, Barrio Arrau Mendez.
- 4.- Autorización para suscribir contrato de obra del proyecto " Construcción Plazoleta San Cristóbal Población Parral, Parral " ID 2600-24-LE21
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria de Salud
- 6.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:08 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión ordinaria y saluda a los asistentes. Está presente Pablo Muñoz, Asesor Jurídico; Carla Gómez García SECPLAN; Francisco Pinochet, DIDECO; Víctor Valverde Director de Obras; Ángela Ferrada, ITS de contrato de áreas verdes; Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

Hace uso de la palabra la Sra. Alcaldesa y lamenta el accidente fatal que ocurrió en La Alameda este sábado, que resultó en la muerte de una persona mayor.



En razón de ello y habiéndose comunicado previamente por el grupo de whatsapp del Concejo se cambiará la exposición planificada para el día de hoy de la Corporación Municipal de Deporte y Recreación por una exposición de la Inspector técnico del contrato con la empresa de mantención de áreas verdes, atendido que el accidente se produjo por el desprendimiento de una rama de un árbol en la Alameda. Se presenta Ángela Ferrada, ITS del contrato y hace entrega de carpeta con informe escrito a cada uno de los Concejales. Relata ella que el contrato es con la empresa Eco Green, y hay un informe fitosanitario que se entrega una vez al año. El último se entregó en Mayo de 2021. Que la poda se hace por orden; que hay que cambiar 393 especies arbóreas. Comenta algunas otras cosas sobre el quehacer de la empresa se hace presente que el tema de la poda está con retraso, debido al clima. A continuación se dirige al Concejo el DIDECO, Francisco Pinochet, relata la sucesión de hechos desde que se les avisó, que se hicieron presentes cerca de las 12 hrs; que se contactaron con la familia del fallecido y desde ese momento se le ha prestado toda la ayuda y apoyo que han necesitado, el costo de servicio funerario, por ejemplo. El Asesor Jurídico Pablo Muñoz comenta sobre la responsabilidad de la empresa en torno a la mantención de los árboles, entre otras cosas; que ayer se conversó con ellos y harán valer un seguro civil que poseen. Sin perjuicio de ello se está revisando el contrato. Que el informe estaba, solo faltó tiempo para la poda.

Concejal Mattas consulta qué va a pasar con la Feria Libre, si seguirá en la Alameda o se irá de vuelta a calle Matucana. Le responde la Sra. Alcaldesa y le dice que en tanto no se converse con los vecinos de calle Matucana seguirán en la Alameda. Concejal Urrutia lamenta el hecho y espera que los trabajos se hagan pronto y bien. Concejal Contreras consulta cuando se iba a empezar la poda de los árboles; le responde Ángela que la tala en altura se contempla para Septiembre; el Sr. Concejal pide que este tipo de poda se adelante y se realice antes de los temporales. La Sra. Alcaldesa le indica que ustedes tuvieron en sus manos el contrato... ese era el momento de haber observado. Concejal Mattas consulta si se puede modificar ahora el contrato, el Concejal Contreras pide lo mismo; les responde el Asesor Jurídico que eso depende de la voluntad de ambas partes, es un contrato, y que lo que sucedió no era posible de prever. El Concejal Contreras disiente y le dice que sí era previsible. Además se pudo suspender la Feria, que en otras comunas como se anunció temporal sí se suspendió. Añade que fue algo fortuito y lamentable y que no se persigue a nadie. La Sra. Alcaldesa le dice que luego de lo ocurrido solo algunos feriantes aceptaron retirarse, los demás se negaron. Suspender la Feria habría sido muy complicado... El Concejal Maureira se explaya diciendo que si se sabía que había un temporal, que eso implica viento, que es un tema que él ha tratado al menos desde 2019, **y en los años 2020 y 2021 (agregado como observación al acta)** que sí se pudo haber evitado y que es terrible lamentar la pérdida de vida de un ser humano. Se conversa lo difícil que



fue que los comerciantes se retiraran. El Concejal Lillo también pide se modifique el contrato para podar antes. Además señala que los feriantes con los que ha conversado quieren volver a calle Matucana, cuanto antes. Le reitera la oposición la Sra. Alcaldesa. La Concejala Hernández entrega razones para la oposición, entre las que se encuentran la basura, el ruido, los borrachos, la delincuencia, la orina en las veredas y calles etc. Además la dificultad que habría en la entrada de un vehículo de emergencia si ocurre algo. El Concejal Maureira recuerda que la Alameda fue una inversión de miles de millones y no debiera haber una feria libre allí. La Sra. Alcaldesa agradece al equipo de la DOM por haber venido.

Consulta sobre veredas El Concejal Mattas pregunta al Director de Obras que ocurre con la reposición de veredas en calle Igualdad, con Delicias Norte, que se ha avanzado muy poco... El Director le responde que se retiraron 4 personas de las ya contratadas por temas de sueldo (se les paga el mínimo) quien estaba con licencia médica presentó también su renuncia, son 7 los del proyecto... El Sr. Concejal le dice que llevan a penas unos metros... El Sr. Director dice que pedirá apoyo a la Unidad de calles y Caminos de la Municipalidad. Comenta la dificultad del trabajo nocturno.

APROBACIÓN ACTA N° 9 DE 17 /08/2021

Se aprueba por unanimidad y sin observaciones.

APROBACIÓN APORTE PARA POSTULACIÓN PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS, BARRIO ARRAU MENDEZ.

Expone Carla Gómez G. SECPLAN y relata de qué trata el proyecto, según Oficio N° 249 de 18/08/2021. Se beneficiaría a 638 viviendas y 1.628 habitantes. Aporte municipal por \$ 5UF por vivienda, es decir UF 3.190; \$95.200.000.- aprox. Se vota y aprueba por unanimidad.

AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE OBRA DEL PROYECTO " CONSTRUCCIÓN PLAZOLETA SAN CRISTÓBAL POBLACIÓN PARRAL, PARRAL " ID 2600-24-LE21

Expone Carla Gómez García SECPLAN y comenta el Informe Técnico de Evaluación; hubo 2 oferentes. La Comisión evaluadora sugiere adjudicar a la empresa Decoambiente SPA representada por Luz Eliana Cáceres Chamorro, con domicilio en Talca, que obtuvo nota 6,99; el monto del contrato es por \$26.110.196 con IVA incluido. La Obra deberá estar ejecutada en el plazo ofertado de 50 días corridos, a contar del día hábil siguiente a la fecha de entrega del terreno. Se vota y aprueba por unanimidad.



APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SALUD

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita una suplementación presupuestaria por \$307.200.000.- desde cuentas de ingresos Transferencias corrientes (de otras entidades públicas) y otros ingresos corrientes (recuperaciones, reembolsos licencias médicas) para cuentas de gastos en personal (planta, contrata y otras remuneraciones) y Bienes y servicios de consumo. Hay minuta explicativa. Explica cada cuenta. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se vota y aprueba incorporar un nuevo punto en la tabla

APROBACION DE AMPLIACIÓN DE PLAZO EN CONTRATO DE LOS PARQUÍMETROS.

Expone Roberto Rosas, Director de Tránsito, quien señala que el día 20 de Septiembre vence el contrato con los parquímetros y que dentro de las cláusulas está la posibilidad de ampliar el plazo; que se conversó con la empresa y ellos no quieren continuar. Entre las razones están el no tener personal que quiera trabajar para cubrir los estacionamientos concesionados; la pandemia, ya que al estar con restricción de movilidad (cuarentenas por ejemplo) no se puede trabajar. Ello ha traído déficit, que ha debido ser compensado con otras empresas del holding. Ellos proponen rebajar los estacionamientos de 567 a 260. Al hacerlo se bajaría lo que la empresa tiene que pagar de \$7.938.000.- a \$3.640.000.- Se le encarga al Director que haga una contrapropuesta de bajar a 360 estacionamientos, lo que se traduce en \$5.040.000.- ya que cada estacionamiento cuesta \$14.000.- y se aumentaría en un año más.

Se conversa sobre la disponibilidad de estacionamientos para discapacitados y que según el Concejal Maureira faltan, según la normativa. También sobre la falta de estacionamientos cerca de restaurantes, que afectaría a los negocios... La Sra. Alcaldesa propone que se reúnan en Comisión de Tránsito para discutir estos temas. Se somete a votación. Aprueban los concejales Mattas y Urrutia. El Concejal Contreras afirma que él preferiría una nueva licitación, ya que se sabía que el contrato terminaba ahora y la unidad encargada debió tomar los resguardos necesarios para la continuidad del servicio. Se abstiene por la falta de antecedentes allegados a la discusión del asunto y por no haberlos acompañado con el tiempo suficiente para haber podido siquiera leer sobre el tema. Concejal Maureira argumenta que se sabía del fin del contrato; no hay excusa para esa falta de previsión y ahora nos exponen algo de forma apurada, verbal, sin ningún documento, a la rápida; seguimos en la redundancia de siempre, de no estar preparados. El rechaza por los argumentos señalados. El Concejal Lillo señala que estamos encima del plazo, sin embargo aprueba. Concejala Hernández dice que si se termina van a quedar familias sin trabajo y eso es grave, por lo que aprueba. La



Sra. Alcaldesa también aprueba. En resumen se aprueba la moción por 5 votos a favor, una abstención y un rechazo. Concejal Mattas pide a Roberto se haga una ampliación de plazo por solo 8 meses, tiempo suficiente para hacer una nueva licitación.

VARIOS

Concejal Mattas

1.- Solicita se fiscalice y termine con el comercio ambulante de especies al parecer falsificadas, como por ejemplo las zapatillas y ropa deportiva, especialmente en calle Igualdad y Aníbal Pinto. (Inspectores) la Sra. Alcaldesa dice que espera poder coordinar con Carabinerps y el Sr. Juez de Policía local, para que las multas que se cursen sean efectivamente cursadas sin problemas.

Concejal Urrutia

- Se coordina la reunión con los vecinos de Villa Los Conquistadores, para el miércoles o el día Jueves a las 18:00 hrs. Confirmarán según disponibilidad de los vecinos.

2.- Problema en Viña del Mar un canal frente a la Escuela del lugar, que se tapa y el agua estancada produce malos olores. (Servicios Generales) La Sra. Alcaldesa dice que se ha hablado varias veces con el vecino y que la solución viene de la mano de la concreción del Proyecto Quiero Mi Barrio, el que hará el diseño y se podrá postular a un proyecto, ya que son palabras mayores.

3.- Solicita venga el encargado de la empresa de mantención y reparación del alumbrado público, por descontento en la población, en que no dura nada el servicio alumbrado en sector de Buenos Aires. (Juan Carlos Gutiérrez que coordine la visita) la Sra. Alcaldesa explica que el problema lo tiene la CGE o Luz Parral, dependiendo el sector, que nos e trata de un problema de postes malos, sino que de un problema de la empresa que provee de energía, cortes programados, cajas de electricidad muy bajas y al alcance de inescrupulosos, sobre carga eléctrica etc. No tiene que ver con nuestro servicio de mantención de postes. El Sr. Concejal insiste, y agrega que cuando me tocó a mí, yo traía a las personas que los Concejales me pedían...

Concejal Contreras

4.- Se gestione con la empresa de agua la solución al colapso de cámaras de alcantarillado, en sector Igualdad Norte. (Administración) No se ha cumplido con el limpiado de calles, en las que se vierten las aguas servidas.

5.- Se gestione con empresa eléctrica por un mejor servicio, o se haga reclamo a la Superintendencia, ya que la falta de luminosidad ha colaborado en un aumento de la delincuencia en el Barrio Buenos Aires. (Administración)



6.- Se venga a exponer sobre el Plan Comunal de Evacuación de Aguas Lluvias (Víctor Troncoso, se le convoca por correo aparte)

- Director de Tránsito informa que se llegó a acuerdo con la empresa de parquímetros y se hará una ampliación de plazo solo por 8 meses.

Concejala Maureira

7.- Solicita contrato con empresa Ecogreen (Pablo Muñoz, se lo hará llegar) Comparte en el grupo de whatsapp normativa sobre poda de árboles y recalca que la Municipalidad tiene que velar porque las empresas eléctricas sí corten ramas sobre o bajo el cableado eléctrico, insta a hacer cumplir la ley. (DL N° 4 de 1982) la Sra. Alcaldesa le indica que hay acuerdo con la empresa de que en lugar de cortar en forma paralela al suelo los árboles se corten formando un "V" por donde pasan los cables, ya que los árboles sirven para dar sombra, además de embellecer el entorno.

8.- Solicita expongá la encargada de Medio Ambiente Sra. Claudia Moreira por líneas de transmisión que vienen desde Cauquenes. (Se le ha convocado en correo aparte) Esto debido a que hubo reunión en el Teatro en donde no se nos invitó dice él. El Asesor Jurídico le dice que son reuniones abiertas a la comunidad en donde todos pueden asistir y se enmarca en la certificación ambiental que estamos gestionando.

Concejala Lillo

9.- Solicita que Inspectores Municipales fiscalicen los automóviles mal estacionados en las esquinas del centro, que obstaculizan la visibilidad. (Inspectores)

10.- Se gestione con Vialidad reparación de garita sector Los Carros. (Administración) Cayó una teja sobre un señor, le causó lesiones

11.- Se converse con Sr. Letelier por foco cuya luz distrae a conductores, en Villa Rosa. Es un sector en donde ha habido varios accidentes. Se le sugiera que re direcciona el foco (Administración)

Concejala Hernández

12.- Se vuelva a reparar la calle entre Buenos Aires y Copihue, que está en muy malas condiciones, requiere material y maquinaria. (Servicios Generales) La Sra. Alcaldesa le dice que se espera que de aquí a fin de año se pavimente o asfalte ese tramo y entradas a villas que quedaron sin asfaltar.

13.- Se reparen hoyos de calle 2 Sur con Igualdad; y en José Miguel carrera frente a la Ferretería El León; también en sector Buenos Aires a la bajada del puente. servicios Generales; y a Tránsito para que saque fotografías y se las haga llegar a la Sra. Alcaldesa, por especial encargo de ella)

14.- Se sugiere ampliar la Farmacia Municipal, utilizar un local más grande o hacer una sucursal, ya que ha sido todo un éxito, presta excelente servicio y la gente lo



valora y necesita. Sugieres e trasladen a propiedad al costado del Teatro, que pertenecía a CEMA y que allí hay suficiente espacio para tener una farmacia grande grande. La Sra. Alcaldesa señala que estamos a la espera de la resolución sanitaria para poder contar con una sala de enfermería que va a permitir inyectar a personas que lo requieran urgente. Está la idea también de comprar on line y solo retirar en la farmacia, entre otras....

Concejal Urrutia

15.- Solicita se informe sobre utilización de terreno contiguo al edificio de la Municipalidad, que cuando se va a construir algo allí, que ese terreno se compró hace tantos años por el premio a la gestión que se ganó la Municipalidad. Sra. Alcaldesa pedirá a SECPLAN que haga una presentación sobre el nuevo edificio Consistorial.

Concejal Maureira consulta si hay algún proyecto para lograr la accesibilidad al 2º piso del edificio de la Municipalidad, que debería cumplir con normativa de accesibilidad universal y no lo hace; podría ser como la silla o rampla que dispuso el Registro Civil para sus usuarios. Alcaldesa dice que está considerado y les encarga que recuerden la iniciativa cuando se les proponga el Presupuesto 2022.

Concejal Lillo consulta si hay algún proyecto para una casa de la cultura, en la propiedad de calle Bosque, esquina Pablo Neruda. Le responde la Sra. Alcaldesa que está la idea.

Sr. Fernando Muñoz agradece a todos la posibilidad de estar en la sesión y pide se hagan todas las gestiones para brindar real accesibilidad a los discapacitados. Solicita con fuerza se les llame así y no minusválidos, ni tontitos, ni nada parecido. Que se les trate con respeto. Que ellos son aguerridos, fuertes y dispuestos a vencer obstáculos. Se despide.

Sin otra materia que tratar se cierra la sesión a las 11:00 Hrs.


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

